

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

Aguilar de la Frontera: Traslado de don Manuel Castilla Martos.
 Badajoz número 1: Traslado de don Manuel Domínguez Moreno.
 Badajoz número 2: Traslado de don Angel Zaragoza Cía.
 Barcelona número 8: Traslado de don Fernando Paricio Aznar.
 Barcelona número 11: Traslado de don José Luis de Moll-nuevo Marañón.
 Barcelona número 14: Traslado de don Julán Ruiz de Rivas.
 Barcelona (Vagos y Maleantes): Traslado de don Juan Marín Sabé.
 Berja: Traslado de don Trinidad Fernández Méndez.
 Bilbao número 6: Traslado de don Pedro Azcárate Víaña.
 Cáceres: Traslado de don Felipe Moreno Mora.
 Cádiz número 2: Traslado de don Carlos Álvarez Puente.
 Caspe: Traslado de don José María Escoda Bella.
 Castellón número 2: Traslado de don Juan Antonio Bernabé Pérez.
 Castuera: Excedencia de don Luis Beneytez Merino.
 Cazalla de la Sierra: Traslado de don Manuel Gómez y Gutiérrez de la Rasilla.
 Cazorla: Traslado de don Angel Pérez Bedmar.
 Córdoba número 1: Traslado de don Enrique Martínez Gallardo.
 Denia: Traslado de don Juan Casanova Meseguer.
 Dolores: Traslado de don Antonio Zurita Reina.
 Don Benito: Traslado de don Juan Rodríguez de la Rubia Prados.
 Estella: Traslado de don Juan Bautista Poncela Montes.
 Grado: Traslado de don Manuel J. Bautista Menéndez de Llano.
 Hellín: Traslado de don Francisco Martínez Beltrán.
 Inca: Traslado de don Esteban Sosa Molina.
 Jerez de los Caballeros: Traslado de don Teodoro de Vega Gómez.
 La Orotava: Traslado de don Justo Sobrón Fernández.
 Lorca: Traslado de don Antonio Lova Bujía.
 Llerena: Traslado de don Antonio Merchán Ovelar.
 Madrid número 12: Jubilación de don Luis Gasque Pérez.
 Madrid número 18: Jubilación de don Alfredo Haraso Liedó.
 Madrid número 26: Traslado de don Antonio Rojí Conde.
 Málaga número 3: Excedencia de don Vicente Sancho Artola.
 Mieres: Traslado de don Alejandro Buendía Vázquez.
 Morón de la Frontera: Traslado de don Fernando Álvarez de Toledo y Tovar.
 Ocaña: Traslado de don Mariano Blázquez y Fernández Barraquero.

Orgaz: Traslado de don Andrés Tapia Almodóvar.
 Puigcerdá: Traslado de don José Arribas Sánchez.
 Puerto del Rosario: Traslado de don Manuel Díaz Sabina.
 Requena: Traslado de don Rafael Cañellas y Ruiz de Velasco.
 Sabadell número 1: Traslado de don Juan Alegre Villarroya.
 Segorbe: Traslado de don Manuel Cáceres García de Viedma.
 Segovia: Traslado de don José Tejera Beteta.
 Táy: Traslado de don Luis Félix Ramos Pérez.
 Valencia número 8: Don José Canón Reyes.
 Zamora: Jubilación de don Carlos Muñiz Suárez.

Podrán solicitar las plazas anunciadas en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción cualesquiera que sea su categoría, con la limitación en los casos que proceda, establecida en la Disposición transitoria de la referida Ley de 17 de julio de 1958, respecto de las Secretarías de Juzgados servidas por Magistrados.

Los designados para las vacantes a que aspiraban no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a solicitud de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial en la Sección.

Se entenderá que los escritos han tenido entrada en este Ministerio en la fecha que fueren entregados en las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958, del Ministerio de la Gobernación, dictada para su aplicación.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho, y cuando fuere necesario, el orden de preferencia por el que pretenden las plazas a cubrir.

Las instancias recibidas fuera del plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales.

De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la Orden de 11 de julio de 1967, por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, contra esta Resolución se podrá interponer ante este Ministerio recurso de reposición dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RELACION QUE SE CITA

Agulló Berdín, Francisco Javier.
 Alcalde Duro, Jaime.
 Alcázar y Pérez, Emilio Fernando.
 Alcoba Enríquez, Gonzalo.
 Alonso Montero, Juan Manuel.
 Alonso Pizzi, Salustiano.
 Álvarez Fernández, Luis.
 Álvarez Fuentes, Manuel.
 Álvarez González, Reinaldo.
 Álvarez Vázquez, José Domingo.
 Andrés Martín, Antonio.
 Aragón Ruiz, José Antonio.
 Arancón Marín, Carlos.

Areal López, José Leoncio.
 Armesto Rodríguez, José Antonio.
 Aroca Ponce, Victoriano.
 Artaza Andrade, Arturo de.
 Arrechea Calavia, Luis.
 Arroyo Ilera, José María.
 Arroyo Ruiz, Angel.
 Aumesquet Mendaro, Ramón.
 Avila Mateos, Ruperto.
 Avila Tato, Luis.
 Avilés Fernández, Luis.
 Baamonde Ferreiro, Alfredo.
 Barba Salvador, Primitivo.

Barrero González, Anselmo.
 Barrio Gutiérrez, Lope del.
 Barros Gómez, Manuel.
 Blanco Fernández, José Ramón.
 Blanco Villalba, Juan.
 Blasco Doñate, Luis.
 Bosch Barber, Francisco.
 Bravo Bravo, José.
 Burgos de Andrés, Aurelio.
 Caballero Cabrera, Claudio.
 Caballero Gea, José Alfredo.
 Calvo Ortega, Félix.
 Camacho Carrasco, Luis.